

Curso de Administraciones Públicas y Concurso de Acreedores

Formació continua



Modalitat
Semi-presencial



Del 04/04/2014
al 23/05/2014



30 hores



PDF
Curs



Informació de
Matrícula



550€



Disculpeu, aquest contingut està disponible només en castellà. Pendent traducció al valencià

ULTIMAS PLAZAS!



PRESENTACIÓN

Son muchas las situaciones en las que las **administraciones públicas** (local, autonómico o General) pueden verse inmersas o afectadas por un procedimiento judicial de concurso de acreedores de un particular. El concurso puede implicar a la **Administración** como acreedora, como contraparte en un contrato administrativo o como regulador.

Los problemas que se generan en tales casos son múltiples y no sencillos de resolver, desde cuestiones de competencia judicial, otras de calificación de créditos, de posibilidad de iniciar vías de apremio declarado el concurso, etc.

De todas estas cuestiones trata el "Curso sobre Administraciones Públicas y Concurso de Acreedores", dirigido fundamentalmente a asesores de Ayuntamientos y otras administraciones públicas, funcionarios al servicio de la Administración y en general, otros interesados en la materia.

Los ponentes son, todos ellos, personas altamente cualificadas: abogados del Estado, jueces de lo mercantil o abogados especializados en la materia.

FECHAS Y HORARIOS

Duración: 30 horas presenciales (10 sesiones)

Horario: viernes en horario de mañana, de 11 a 14 horas y en horario de tarde, de 15 horas a 18 horas

Fechas: 4 y 11 de abril del 2014; 9, 16, 23 y 30 de mayo del 2014

Modalidad: presencial

Lugar: FUE-UJI. Edificio Consejo Social. Campus Riu Sec. Castellon [\(Ver Mapa\)](#).

Importe de la matrícula: 550 euros. *Consulta nuestras fuentes de financiación y/o descuentos*

OBJETIVOS

- Ofrecer una visión de conjunto y sintética de los principales problemas que afectan a las administraciones públicas cuando se enfrentan a un procedimiento de concurso de acreedores.
- Conocer aspectos generales del procedimiento concursal aplicados a las Administraciones (calificación de créditos), así como de los aspectos que afectan exclusivamente a las Administraciones públicas (urbanismo, concesiones, apremios en el concurso).

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Fernando Martínez Sanz

Catedrático de Derecho Mercantil. Universitat Jaume I.

Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares (1991) con la máxima calificación. Premio Extraordinario de Doctorado.

Vocal de la Sección Especial de la Comisión General de Codificación para la reforma del Código de Comercio en materia de contrato de transporte de mercancías (Orden de 16 de marzo de 2005).

Director de la colección "Derecho del Transporte" (editorial Comares/Marcial Pons).

Es autor de numerosas publicaciones jurídicas, entre ellas, la monografía La responsabilidad del porteador en el transporte internacional de mercancías por carretera (C.M.R.) y el Manual de Derecho Mercantil (coautoría con Manuel Broseta Pont), 17ª ed., 2 vols., Tecnos, Madrid, 2010.

Director de la obra Manual de Derecho del Transporte, Marcial Pons, Madrid 2010.

PROFESORADO

D. Salvador Vilata Menadas

Magistrado. Actualmente, sirve el Juzgado de lo Mercantil num. 1 de Valencia.

Profesor Asociado de la Universitat de València desde 1994.

Profesor tutor de la Escuela de Practica Juridica de la UNED desde 2000.

Profesor de la Escuela de Practica Juridica del CEU 2001-2010.

Director del Curso de Experto Universitario en Derecho Concursal, de la Universidad Catolica de Valencia San Vicente Martir, cuya 6ª edición se encuentra en curso.

Profesor PDI Universidad Catolica de Valencia San Vicente Martir, Facultad de Ciencias Sociales y Juridicas, desde 2009 hasta la actualidad, impartiendo Derecho Civil I.

Autor de diecisiete libros como autor o coautor y numerosos artículos en revistas

jurídicas especializadas en las editoriales Revista General de Derecho, Aranzadi, La Ley, El Derecho, Tirant lo Blanch.

D. Carlos Nieto Delgado

Magistrado - Juez del Juzgado de lo Mercantil Núm. 1 de Madrid.

Magistrado especialista en asuntos propios de la Jurisdicción Mercantil

D. Rafael Fuentes Devesa

Magistrado-Juez del Juzgado lo Mercantil Núm. 1 de Alicante.

Magistrado Especialista de lo Mercantil en la I Promoción de la especialidad (mayo 2004)

Titular del Juzgado de Marca Comunitaria y de lo Mercantil num 1 de Alicante

Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante

D. José María Tapia López

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil Núm. 1 de Burgos.

Dña. Macarena Olona Choclán

Abogado del Estado-Jefe en la CA del País Vasco

D. José Antonio Magdalena Anda

Abogado y Doctor en Derecho.

Dña. Concepción Ordiz Fuertes

Abogado del Estado.

Miembro de la Comisión General de Codificación.

D. José Poyatos Villena

Responsable UAP del FOGASA EN Valencia

D. Alfonso Melón

Abogado del Estado-Jefe del Servicio Jurídico Regional de la AEAT en La Rioja.
Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Regional de La Rioja (1994-2005).
Vocal del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de La Rioja (1994-2005).
Profesor de la Universidad de La Rioja (1994-2001) –Derecho administrativo y Derecho tributario.
Profesor de la Universidad de Navarra. Facultad de Derecho. Escuela de Práctica Jurídica -Urbanismo-.

D. César Suárez Vázquez

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil Núm. 1 de Tarragona.

PROGRAMA

1ª sesión (viernes 4 de abril, mañana): Administración Pública ante el procedimiento preconcursal: comunicación del 5 bis, acuerdos de refinanciación, acuerdos homologados, acuerdo extrajudicial de pagos. Régimen jurídico y efectos.

Ponente: D. Salvador Vilata Menadas, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil Núm. 1 de Valencia

2ª sesión (viernes 4 de abril, tarde): La Administración Pública y el concurso: una visión general sobre su intervención procesal, diferenciando procedimiento tipo de aquellos de especial seguimiento.

Ponente: D. Carlos Nieto Delgado, Magistrado - Juez del Juzgado de lo Mercantil Núm. 1 de Madrid.

3ª sesión (viernes 11 de abril, mañana): Administración Pública y órganos del concurso: relaciones con el Juez del concurso y la administración concursal. La integración en ésta de la Administración Pública.

Ponente: D. Rafael Fuentes Devesa. Magistrado-Juez del Juzgado lo Mercantil Núm. 1 de Alicante.

4ª sesión (viernes 11 de abril, tarde): La Administración Tributaria y el concurso. Créditos concursales y contra masa, identificación; comunicación reconocimiento y clasificación; su régimen jurídico sustantivo: devengo de intereses, prescripción y compensación.

Ponente: D. José María Tapia López. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil Núm. 1 de Burgos.

5ª sesión (viernes 9 de mayo, tarde): Ayudas de Estado y concurso: contenido y tramitación de los convenios; procedimientos comunitarios y concurso; ejecución de Decisiones Comunitarias, comentarios y concurso.

Ponente: Dña. Macarena Olona Choclán. Abogado del Estado-Jefe en la CA del País Vasco

6ª sesión (viernes 16 de mayo, mañana): Régimen de concesiones y concurso.

Ponente: D. José Antonio Magdalena Anda. Abogado y Doctor en Derecho.

7ª sesión (viernes 16 de mayo, tarde): Contratación administrativa y concurso.

Ponente: Dña. Concepción Ordiz Fuertes. Abogado del Estado.

8ª sesión (viernes 23 de mayo, mañana): FOGASA y concurso, aspectos laborales.

Ponente: D. José Poyatos Villena. Responsable UAP del FOGASA EN Valencia

9ª sesión (viernes 23 de mayo, tarde): Urbanismo y concurso.

Ponente: D. Alfonso Melón. Abogado del Estado-Jefe del Servicio Jurídico Regional de la AEAT en La Rioja.

10ª sesión (viernes 30 de mayo, mañana): La Administración Tributaria y el concurso: el impacto del concurso en los procedimientos de aplicación de los tributos, gestión, inspección y recaudación. En particular, la conexión entre procedimientos de inspección, sección de calificación y proceso penal por delito contra la Hacienda Pública.

Ponente: D. César Suárez Vázquez. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil Núm. 1 de Tarragona.

ULTIMAS PLAZAS!**MATRÍCULA**

Importe de matrícula: 550 €

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- Fotocopias del DNI
- Breve CV
- Justificante del ingreso en la cuenta que se indica a continuación.

Nº de cuenta IBAN: ES64 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Puede enviar la documentación por correo electrónico a formacion@fue.uji.es o aportarla personalmente en nuestras oficinas.



Posa't en contacte amb nosaltres

t'ajudem a trobar all  que necessites



Silvia Membrilla

Tel fon: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro

Tel fon: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es



Reyes Riera

Tel fon: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es



+34 964 38 72 22



Fundaci  Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu
 Sec.

Edif. Escola de Doctorat i Consell Social, s/n
 12071 Castell  de la Plana, Espa a



Accessos

[Home](#)
[Informaci  institucional](#)
[R & D & I](#)
[Formaci ](#)
[Jornades](#)
[Pr ctiques](#)
[Beques per a titulats](#)
[EuroFUE-UJI](#)

M s visitats

[Cursos FUE-UJI](#)
[Ofertes de Pr ctiques](#)
[Ofertes de Beques per a](#)
[Titulats](#)
[Projectes EuroFUE-UJI](#)
[Pr xims Congressos i](#)
[Jornades](#)

Altres webs de la FUE-UJI

[elfue.com](#)
[EuroFUE-UJI](#)
[InnovaUJI](#)

[Av s Legal](#)

[Portal de transpar ncia](#)

